"Es posible"

Municipio de Manuel Doblado

A C T A

ORDINARIA

No.010

DE FECHA:
24 DE ENERO DE 2019

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DE

MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO.

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470
Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO.
ADMINISTRACION 2018-2021.

ACTA 010
SESION ORDINARIA

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 10:10 (DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS) del día 24 de enero del año 2019, (DOS MIL DIECINUEVE); estando presentes en el salón de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal con domicilio en Hidalgo y Corona s/n; los miembros del Honorable Ayuntamiento por el periodo 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO-DOS MIL VEINTIUNO) Ciudadanos Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y Teresita de Jesús Mata Dávalos, Presidente Municipal y Sindico respectivamente, así como los regidores David Emmanuel Rojas Jaramillo, Yazmín Yessenia Servín Villa, Juan Manuel Vera Pérez, Martha Leticia Castellano Guzmán, Irma Yanet Macías Canales, José Juan Gerardo Porras Alatorre y Antonio de Jesus Villalobos Bernal, quienes actúan con carácter legal, con el objetivo de celebrar la DECIMA SESIÓN ORDINARIA. En uso de la voz el Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Presidente Municipal procede a pasar lista de asistencia y estando presentes los 9 integrantes del Honorable Ayuntamiento y existiendo Quórum Legal para sesionar, declara instalada la Décima Sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato, procediendo a dar cuenta del orden del día propuesto; como se describe a continuación: ----------

ORDEN DEL DIA

1. **Pase de lista de asistencia y comprobación de Quórum. ----------**

2. **Lectura y aprobación del orden del día. ----------**

3. **Intervención para exponer problemática del tanque elevado que abastece de agua a las comunidades de: Santa María de Bolaños, La Villita y el Pirul, Ing. Carlos Márquez Vega, Director de Obras Públicas. ----------**

4. **Análisis y aprobación en su caso para la integración de una comisión representativa del H. Ayuntamiento de Manuel Doblado para presentación oficial a los Gobiernos Municipales Soledad de Doblado, Veracruz y Sacoalco de Torres Jalisco. Presentada por Rosa María Bonilla Ramírez. ----------**

5. **Análisis de solicitud de asignación de recurso por parte de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato (Captemos Agua "Borderia" conectando mi camino rural, Concepción Flores Pérez Directora de Desarrollo Rural. ----------**

6. **Análisis y aprobación en su caso de solicitud de apoyo económico para compra de tanque elevado para agua potable de la comunidad de san José del paso, Municipio de Manuel Doblado, Gto. Presentada por Leandro Rea Reyes, Delegado Municipal de la Comunidad. (se anexa presupuesto) ----------**

7. **Análisis y aprobación en su caso de solicitud de apoyo económico para la compra de castillo que se quema en la fiesta patronal del 24 de enero en la comunidad de San Juan de la puerta, Mpio. De Manuel Doblado, Gto., en honor**

a "San Juan Evangelista" presentada por el Pbro. Juan Gabriel Hernández Hernández. ----------

8. Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico e $18,000.00 pesos para gastos de premiación de eventos deportivos organizados por las Telesecundarias del Municipio, ya que estos se llevaran a cabo los días 31 de enero, 1° y 21 de febrero del año 2019. Presentada por Ana María Muñoz Barajas. ----------

9. Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico para traslado de Héctor Adán Granados Córdoba a México para practicar el deporte con el Equipo C-11 años fuerzas básicas de pumas, Presentada por María Isabel Córdoba Juárez. ----------

10. Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico quincenal de las siguientes escuelas y jardinero de la comunidad de San Juan de la Puerta. ----

11. Análisis y aprobación en su caso para la autorización de apoyos mensuales a personas físicas. ----------

12. Análisis y aprobación en su caso de la ratificación de las subrogaciones de $80,000.00 para cada integrante del Honorable Ayuntamiento para el Ejercicio Fiscal 2019. ----------

13. Análisis y aprobación en su caso para asignar la Maquinaria a Obras Publicas.

14. Análisis y aprobación en su caso de ratificación de convenio MMD-1518-16-073 de la camioneta suburbana modelo 1998, color blanco placas GPD3669, la cual se ocupa para trasladar estudiantes universitarios a la ciudad de Purísima del Rincón que estudian en el Tecnológico Superior, Presentada por Arturo Hernández García, Presidente de la sociedad de padres de familia. ---

15. Análisis de pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, derivado de la revisión de la cuenta pública del sistema para el desarrollo integral de la familia, "DIF" del Municipio de Manuel Doblado, Gto. Periodo (Enero-Marzo 2018). ----------

a) Análisis de pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, derivado de la revisión de la cuenta pública del sistema para el desarrollo integral de la familia, "DIF" del Municipio de Manuel Doblado, Gto. Periodo (Abril-Junio 2018). ----------

b) Análisis de pliego de observaciones y recomendaciones resultantes del SMAPA, Revisión de Cuenta Pública de Abril-Junio 2017, Presentado por el Lic. José Luis Maciel Martínez Contralor Municipal. ----------

16. Dictámenes. ----------

17. Informe de la Entrega-Recepción sobre la situación que guarda la administración pública 2015-2018. ----------

18. Análisis y aprobación en su caso del plan de trabajo de la Contraloría Municipal, presentado por el Lic. José Luis Maciel Martínez Contralor Municipal. ----------

19. Asuntos Generales: ----------

a) Incremento al presupuesto para despensas que distribuyen mensualmente el presidente, síndico y regidores, presentada por el regidor Tec. José Juan Gerardo Porras Alatorre. ----------

20. Lectura y aprobación del acta anterior. ----------

21. Clausura de la décima sesión ordinaria. ----------

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

1.-Pase de lista de asistencia y comprobación de Quórum. ----------
Se realizó el pase de lista correspondiente, contándose con la presencia del Presidente Municipal y Síndico respectivamente, así como 7 regidores (as) por lo tanto se comprueba la existencia de Quórum Legal y por consiguiente todos los acuerdos tomados en esta Sesión Ordinaria No. 010 serán válidos para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar. ----------
Se incorpora la regidora Ofelia Ayala Morgado a las 10:23 min. ----------

2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día. ----------
El Secretario del Honorable Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, procede con la lectura del orden del día y pone a consideración del pleno la propuesta del mismo, al no existir comentarios por parte de la Síndico, regidoras y regidores, se aprueba por unanimidad de los presentes. ----------

3.- Intervención para exponer problemática del tanque elevado que abastece de agua a las comunidades de: Santa María de Bolaños, La Villita y el Pirul, Ing. Carlos Márquez Vega, Director de Obras Públicas. ----------

Analizada la exposición que presenta el Ing. Carlos Márquez Vega, Director de Obras Públicas, con relación a la problemática del tanque elevado que abastece de agua a las comunidades de: Santa María de Bolaños, La Villita y el Pirul. El H. Ayuntamiento se da por enterado del proyecto general que se pretende aplicar. -

4.- Análisis y aprobación en su caso para la integración de una comisión representativa del H. Ayuntamiento de Manuel Doblado para presentación oficial a los Gobiernos Municipales Soledad de Doblado, Veracruz y Zacoalco de Torres Jalisco. Presentada por Rosa María Bonilla Ramírez. ----------

Analizada la solicitud el Honorable Ayuntamiento aprueba la siguiente comisión:

a) Soledad de Doblado, Veracruz: Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Lic. Antonio de Jesús Villalobos Bernal, Tec. José Juan Gerardo Porras Alatorre, Lic. Irma Yanet Macías Canales, Mtra. María Eugenia Ramírez Quezada, C. Ofelia Ayala Morgado.
b) Zacoalco de Torres, Jalisco: Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo, Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán, C. Teresita de Jesús Mata Dávalos, C. Yazmín Yessenia Servín Villa, C. Juan Manuel Vera Pérez, C. Ofelia Ayala Morgado, Lic. Irma Yanet Macías Canales, Mtra. María Eugenia Ramírez Quezada.

Por acuerdo del pleno se aprueba la comisión mencionada con fecha a confirmar.

5.- Análisis de solicitud de asignación de recurso por parte de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato (Captemos Agua "Borderia" conectando mi camino rural, Concepción Flores Pérez Directora de Desarrollo Rural. ----------

Analizado los montos el Presidente Municipal lo somete a votación y se aprueban por UNANIMIDAD de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente

ACUERDO: Se aprueban los montos de: ----------
Captemos Agua (bordaría): $800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) ---
Conectando mi camino rural (rehabilitación de caminos saca cosechas y camino rural): $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.). ----------
Recursos que serán inmersos dentro del programa de obra del ramo 33 fondo I, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal. ----------

6.- Análisis y aprobación en su caso de solicitud de apoyo económico para compra de tanque elevado para agua potable de la comunidad de san José del paso, Municipio de Manuel Doblado, Gto. Presentada por Leandro Rea Reyes, Delegado Municipal de la Comunidad. (se anexa presupuesto) ----------

Analizando la solicitud de apoyo de un tanque elevado para agua potable el presidente somete a votación la misma y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ---------

ACUERDO: Se aprueba apoyo económico por $30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) Para la compra de tanque elevado de agua potable de la comunidad de San José del Paso de Cd. Manuel Doblado, Gto. ----------

7.- Análisis y aprobación en su caso de solicitud de apoyo económico para la compra de castillo que se quema en la fiesta patronal del 24 de enero en la comunidad de San Juan de la puerta, Mpio. De Manuel Doblado, Gto., en honor a "San Juan Evangelista" presentada por el Pbro. Juan Gabriel Hernández Hernández. ----------

Analizada la solicitud de apoyo el Presidente Municipal la somete a votación y se aprueba por Unanimidad de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Se aprueba apoyo económico por la cantidad de $7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para la compra del castillo. ----------

8.- Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico e $18,000.00 pesos para gastos de premiación de eventos deportivos organizados por las Telesecundarias del Municipio, ya que estos se llevaran a cabo los días 31 de enero, 1° y 21 de febrero del año 2019. Presentada por Ana María Muñoz Barajas. ----------

Analizada la solicitud de apoyo el Presidente Municipal la somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Se aprueba apoyo económico por la cantidad de $10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.). ----------

9.- Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico para traslado de Héctor Adán Granados Córdoba a México para practicar el deporte con el Equipo C-11 años fuerzas básicas de pumas, Presentada por María Isabel Córdoba Juárez. ----- Analizado el punto sobre el apoyo económico solicitado por la Sra. María Isabel Córdoba Juárez, el Presidente la somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Se aprueba apoyo económico único por $8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) para realizar sus viajes de prácticas y partidos C-11 años de fuerzas básicas Pumas el niño Héctor Adán Granados Córdoba. ----------

10.- Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico quincenal de las siguientes escuelas y jardinero de la comunidad de San Juan de la Puerta. ---------

1	Telesecundaria del Guayaba de Santa Rita	Pago de intendente por $1,100.00 quincenal
2	Telesecundaria de Santa María de Bolaños	Pago de velador por $1,100.00 quincenal
3	Secundaria Niños Héroes de Chapultepec	Pago de velador por $1,000.00 quincenal
4	Secundaria Técnica No. 30 de Tepozán	Pago de intendente por $1,100.00 quincenal
5	Primaria del Guayabo de Santa Rita	Pago de intendente por $1,100.00 quincenal
6	Primaria Rubén M. Campos	Pago de velador por $1,100.00 quincenal
7	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Pago de velador por $1,100.00 quincenal
8	Primaria de La Ladera	Pago de jardinero por $1,100.00 quincenal
9	San Juan de la Puerta	Pago de jardinero de la comunidad por $1,100.00 quincenal
10	Primaria de Rancho Nuevo de Atotonilquillo	Pago de servicio de internet por la cantidad de $1,032.40 mensual.
11	Telesecundaria de Frías.	Pago de velador por $1,100.00 quincenal

Analizada la propuesta sobre la relación de apoyos solicitados, el Presidente Municipal lo somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Se aprueba apoyo económico como se describe en la tabla anterior. -

11.- Análisis y aprobación en su caso para la autorización de apoyos mensuales a personas físicas. ----------

Analizada la propuesta sobre la relación de apoyos solicitado, el Presidente Municipal somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Se aprueba apoyo económico a partir del mes de Enero de 2019 como se describe en la siguiente tabla:

No	Beneficiario	Monto	Periodicidad	Forma de entrega
1	Blanca Mireya Martínez Galván	$ 500.00	Mensual	Efectivo
2	Juan Felipe Ornelas Urbieta	$ 500.00	Mensual	Efectivo
3	J. Reyes Ramírez Rea	$ 500.00	Mensual	Efectivo
4	J. Guadalupe Santoyo Zaragoza	$ 500.00	Mensual	Efectivo
5	María Arcadia Rodríguez Reynoso	$ 500.00	Mensual	Efectivo
6	María Fátima Calzada Torres	$ 500.00	Mensual	Efectivo
7	Imelda Flores Hernández	$ 500.00	Mensual	Efectivo
8	Octavio Valadez Cisneros	$ 500.00	Mensual	Efectivo
9	Angélica María López Valdivia	$ 500.00	Mensual	Efectivo
10	Maribel Serrano Morones	$ 500.00	Mensual	Efectivo
11	María de la Luz Contreras Hernández	$ 500.00	Mensual	Efectivo
12	Rubén Pacheco López	$ 500.00	Mensual	Efectivo
13	María Inés Torres Cisneros	$ 500.00	Mensual	Efectivo
14	Juan de Jesús Gutiérrez Camargo	$ 500.00	Mensual	Efectivo
15	Santos Ibarra Arellano	$ 500.00	Mensual	Efectivo
16	Laura Aguirre Gutiérrez	$ 500.00	Mensual	Efectivo
17	María Estela Espinoza Cortes	$ 500.00	Mensual	Efectivo
18	J. Jesús Loza Méndez	$ 500.00	Mensual	Efectivo
19	Hortensia Ruiz Razo	$ 500.00	Mensual	Efectivo
20	Ramón Rodríguez Rojas	$ 500.00	Mensual	Efectivo
21	Reyes Botello Vázquez	$ 500.00	Mensual	Efectivo
22	Elodio Sámano Saucedo	$ 500.00	Mensual	Efectivo
23	María Guadalupe Pérez Martínez	$ 500.00	Mensual	Efectivo
24	Maura Palomares Casillas	$ 500.00	Mensual	Efectivo
25	Rosa María Anguiano Serrano	$ 500.00	Mensual	Efectivo
26	Olga Gutiérrez Huerta	$ 500.00	Mensual	Efectivo
27	José Luis porras Valdivia	$ 500.00	Mensual	Efectivo
28	J. Asencion Gutiérrez Palma	$ 500.00	Mensual	Efectivo
29	Ma del Refugio Cruz Patiño	$ 500.00	Mensual	Efectivo
30	Ma. Evangelina Aguirre Rodríguez	$ 500.00	Mensual	Efectivo
31	Karla María Rodríguez Valdez	$ 500.00	Mensual	Efectivo
32	Marta García Córdova	$ 500.00	Mensual	Efectivo
33	Rebeca Ayala Flores	$ 500.00	Mensual	Efectivo
34	María Reyes Muñoz Saldaña	$ 500.00	Mensual	Efectivo
36	María Cruz Ramírez Torres	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
37	Ma. de la Luz Jiménez Cruz	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
38	María Candelaria Flores Hernández	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
39	Jorge Saldaña Hidalgo	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
40	Juana Barajas Monjarás	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo

41	Rosalba Pacheco Bustos	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
42	José Ibarra Ramírez	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
43	Ma. Socorro Carmona Gama	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
44	Ma. De Jesús Ornelas Lara	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
45	Ma. De Jesús Manríquez López	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
46	Ignacia Valdivia Rea	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
47	Elvira Torres Herrera	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
48	Serafina Hernández Hernández	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
49	Reyna Córdova Navarro	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
50	Anita Lara Arauza	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
51	Sofía Villanueva Moctezuma	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
52	Silvia Enríquez Sandoval	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
53	Ester Macías Soto	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
54	Celia García de la Cruz	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
55	Ma. Carmen Ruiz Villanueva	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
56	Ana María Espinoza Soto	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
57	Rufina Palma Ortega	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
58	Felisa Rosales Cuellar	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
59	Raquel Edelmira Muñoz Ramírez	$ 1,000.00	Mensual	Efectivo
60	Rafaela Ramírez Villegas	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
61	J. Jesús Barrón Valdez	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
62	Ma de Jesús Padilla Lara	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
63	Librada Rea Estrada	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
64	Alfonso Saldaña Hernández	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
65	Manuela Mireles Valadez	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
66	Ma. Jesús Ibarra Mendoza	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
67	Ma. Del Carmen Ruiz Pérez	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
68	Luis Cuevas Mata	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
69	José Francisco Viurquiz Ramírez	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
70	Martha Montañez Ventura	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
71	Juana Hernández Rodríguez	$ 500.00	Mensual	En Especie mediante vale
72	Brenda Karina Ramírez Pacheco	$ 2,000.00	Mensual	Efectivo
73	Sandra Leticia León Hernández	$ 2,000.00	Mensual	Efectivo

12.- Análisis y aprobación en su caso de la ratificación de las subrogaciones de $80,000.00 para cada integrante del Honorable Ayuntamiento para el Ejercicio Fiscal 2019. ----------

Analizada la propuesta de ratificación, el Presidente Municipal lo somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Se aprueba la ratificación de las subrogaciones de $80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para cada integrante del Honorable Ayuntamiento para el Ejercicio Fiscal 2019. ----------

13.- Análisis y aprobación en su caso para asignar la Maquinaria a Obras Publicas.

Analizado el punto el Presidente Municipal somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente. ----------

ACUERDO: El Honorable Ayuntamiento se da por enterado de la asignación de maquinaria de Desarrollo Rural a Obras Publicas. ----------

14.- Análisis y aprobación en su caso de ratificación de convenio MMD-1518-16-073 de la camioneta suburbana modelo 1998, color blanco placas GPD3669, la cual se ocupa para trasladar estudiantes universitarios a la ciudad de Purísima del Rincón que estudian en el Tecnológico Superior, Presentada por Arturo Hernández García, Presidente de la sociedad de padres de familia. ----------

Analizada la petición sobre la ratificación de convenio de la suburban blanca modelo 1998 el presidente somete a votación y se aprueba por Unanimidad de votos de los presentes por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente –

ACUERDO: Túrnese a la comisión de Seguridad Publica y Transito, así como a la comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, para su estudio, análisis, dictamen y propuesta de solución a la petición.

15.- Análisis de pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, derivado de la revisión de la cuenta pública del sistema para el desarrollo integral de la familia, "DIF" del Municipio de Manuel Doblado, Gto. Periodo (Enero-Marzo 2018). ----------

ACUERDO: El Honorable Ayuntamiento se da por enterado de las observaciones y recomendaciones resultantes derivado de la revisión de la cuenta pública del Sistema para el Desarrollo Integral De La Familia "DIF" del Municipio de Manuel Doblado, Gto. Periodo (Enero-Marzo 2018). ----------

a) Análisis de pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, derivado de la revisión de la cuenta pública del sistema para el desarrollo integral de la familia, "DIF" del Municipio de Manuel Doblado, Gto. Periodo (Abril-Junio 2018).

ACUERDO: El Honorable Ayuntamiento se da por enterado de las observaciones y recomendaciones resultantes derivado de la revisión de la cuenta publica del Sistema para el Desarrollo Integral De La Familia "DIF" del Municipio de Manuel Doblado, Gto. Periodo (Abril-Junio 2018). ----------

b) Análisis de pliego de observaciones y recomendaciones resultantes del SMAPA, Revisión de Cuenta Pública de Abril-Junio 2017, Presentado por el Lic. José Luis Maciel Martínez Contralor Municipal. ----------

ACUERDO: El Honorable Ayuntamiento se da por enterado de las observaciones y recomendaciones resultantes del SMAPA, Revisión de Cuenta Pública de Abril-Junio 2017. ----------

16.- Dictámenes: ----------

En cuestión del punto No. 16 la comisión Especial de Pluralidad presenta el siguiente dictamen sobre la renovación del consejo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Manuel Doblado, Gto. ----------

----------DICTAMEN----------

PRIMERO: Se respete el nombramiento a los actuales integrantes del consejo administrativo del sistema de agua potable y alcantarillado de este municipio, el cual termina el día 16 de Junio del año 2019.

SEGUNDO: Se emita la convocatoria dentro de los 15 días hábiles antes de que concluyan las gestiones del consejo en función. ----------

TERCERO: Se modifique el reglamento de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio para que se actualice y regule el desfase de la temporalidad de los consejos administrativos. ----------

CUARTO: Se comunique a las áreas correspondientes para la ejecución del acuerdo respectivo. ----------

Analizado el dictamen presentado por la comisión especial de pluralidad el presidente somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Se aprueba el dictamen tal y como lo presenta la comisión responsable del mismo. ----------

En cuestión a los apoyos solicitados Jesús Misericordioso Asilo de Ancianos A.C. y Patronato Lupe Gómez del Moral A.C. el presidente lo somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Túrnese a la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su estudio, análisis, dictamen y propuesta de solución sobre la cantidad solicitada. ----------

17.- Informe de la Entrega-Recepción sobre la situación que guarda la administración pública 2015-2018. ----------

Analizado el punto el Presidente somete a votación y se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de 9 votos, por petición de la Lic. Irma Yanet Macías Canales de abstenerse por haber sido miembro del H. Ayuntamiento 2015-2018, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Para que se turne al Congreso del Estado de Guanajuato y Contraloría Municipal de la Administración Publica 2018-2021. ----------

18.- Análisis y aprobación en su caso del plan de trabajo de la Contraloría Municipal, presentado por el Lic. José Luis Maciel Martínez Contralor Municipal.

Analizado el punto el Presidente lo somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Túrnese a la comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción para su estudio, análisis, dictamen y propuesta de aprobación. ----------

19.- Asuntos Generales: ----------
En este punto se agregó a la orden del día el siguiente: ----------

a) Incremento al presupuesto para despensas que distribuyen mensualmente el presidente, síndico y regidores, presentada por el regidor Tec. José Juan Gerardo Porras Alatorre. ----------

Analizado y comentado el punto el presidente lo somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente ----------

ACUERDO: Se aprueba ratificación de presupuesto para despensas por un monto equivalente a $360,000.00(Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para el Ejercicio Fiscal 2019, donde se ratifican las 200 despensas que se entregaran mensualmente por el H. Ayuntamiento 2018-2021. Y así mismo se turne a comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su estudio, análisis, dictamen y propuesta de un posible incremento. ----------

20.- Lectura y aprobación del acta anterior. ----------
A continuación se dio lectura al acta número nueve de fecha 10 de enero de 2019, Se somete a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de votos de los presentes.-

21.- Clausura de la décima sesión ordinaria. ----------

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Presidente Municipal, Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, procede a clausurar la presente sesión siendo las 13:54 (Trece horas con treinta y cuatro minutos) del día 24 de Enero del año 2019. (DOS MIL DIECINUEVE) en el lugar de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para debida constancia. Folios autorizados del 01 al 012 Doy fe. ----------

Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes
Presidente Municipal.

C. Teresita De Jesús Mata Davalos.
Síndico Municipal.

Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo
Regidor.

Municipio de Manuel Doblado

C. Yazmín Yessenia Servín Villa Regidora.	C. Juan Manuel Vera Pérez. Regidor.
Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán Regidora.	T. U. José Juan Gerardo Porras Alatorre Regidor.
Lic. Irma Yanet Macías Canales Regidora.	Lic. Antonio De Jesús Villalobos Bernal Regidor.
C. Ofelia Ayala Morgado Regidora.	Prof. Eustacio Becerra Oñate. Secretario del Honorable Ayuntamiento.

Las presentes firmas corresponden a la decima sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento 2018-2021. (dos mil dieciocho dos mil veintiuno) del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato; de fecha 24 de enero del año 2019. (dos mil diecinueve). ----------

Se hace constar.